



Los profesionales de la Odontología recibirán las vacunas de Pfizer y Moderna

- El Ministerio de Sanidad publica una nueva actualización del Documento *Estrategia de vacunación COVID-19*.
- La Organización Colegial ya había reclamado a Sanidad el acceso de todos los profesionales de la Odontología a las vacunas con mayor capacidad de inmunización.

Madrid, 10 de febrero de 2021. La Comisión de Salud Pública del Ministerio de Sanidad ha presentado la tercera actualización del [Documento Estrategia de vacunación COVID-19](#), en el que se especifican los diferentes grupos a vacunar con las vacunas disponibles.

En esta nueva actualización, el Grupo 3, donde están incluidos los dentistas, “pasa a llamarse Grupo 3A y corresponde a otro personal sanitario y sociosanitario de la etapa 1”. Asimismo, se especifica que dentro del Grupo 3A, “se vacunará al personal de Odontología, higiene dental y otro personal sanitario que atiende a pacientes sin mascarilla y durante un tiempo superior a 15 minutos”.

Además, el Documento contempla un nuevo apartado, “Vacunación simultánea con vacunas de ARNm y de AstraZeneca” donde se detalla la distribución de las diferentes vacunas disponibles para cada grupo. El Grupo 3A, recibirá las vacunas de Pfizer y Moderna, y el Grupo 3B, donde se incluye, entre otros, a “fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales, personal de oficinas de farmacia, protésicos dentales, logopedas y personal de psicología clínica”, recibirá la vacuna de AstraZeneca.

En el Documento se indica que la distribución de las vacunas se ha realizado teniendo en cuenta que “las vacunas que presenten, en el estado actual de la evidencia científica, mayor eficacia deben dirigirse a la población cuya vida e integridad se vea más expuesta”.

El Consejo General de Dentistas ya había reclamado en varias ocasiones que se incluyera en el Documento de Estrategia de Vacunación de forma prioritaria a los dentistas, así como el acceso de todos los profesionales de la Odontología a aquellas vacunas con mayor capacidad de inmunización. Las clínicas dentales cumplen rigurosamente con los protocolos de desinfección y seguridad, pero los dentistas trabajan a pocos centímetros del paciente y se realizan tratamientos que pueden generar aerosoles.

El Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas, en representación de todo el colectivo de dentistas de España agradece al Ministerio de



Sanidad y al Consejo Interterritorial que hayan incorporado estos matices importantes en la tercera actualización de la Estrategia de vacunación.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es